



### ACTO DE ADJUDICACIÓN DE MAESTROS DE RELIGIÓN

Se convoca a los maestros de religión (nivel de enseñanza primaria) que a continuación se relacionan al acto de adjudicación presencial de destinos que tendrá lugar el día 15 de febrero de 2016, en la Sala de Reuniones (Semisótano) de la Consejería de Educación y Universidades (Av. De La Fama, 15 – 30006 Murcia), a las 09:30 h.

#### RELACIÓN DE MAESTROS TEMPORALES (BLOQUE II) – ORDENADOS POR Nº DE LISTA

Nº DE LISTA	APELLIDOS
14004730	MARCOS MARTINEZ, MARIA ASUNCION
14004830	SANCHEZ CASTEJON, MERCEDES
...33569C	RICHARTE MUÑOZ, ISABEL
...07166R	GIL MARTINEZ, TRINIDAD
...93524K	ROMERA REINA, ANA ISABEL
...92736L	MARTINEZ CARRION, MARIA JOSE
...59804N	GUTIERREZ SANCHEZ, JOSEFA
...72928Z	TOMAS LOPEZ, EMILIA
...75655W	MARI SANMILLAN, MARIA JOSE
...23766G	TORNERO GUILLAMON, LAURA

Además de estos, quedan convocados todos aquellos otros maestros de religión pertenecientes al bloque II que cesen hasta la fecha de celebración de este acto.

#### RELACIÓN DE VACANTES QUE SE OFERTARÁN EN EL ACTO

MUNICIPIO	CÓDIGO	CENTRO	HORAS LECTIVAS	TIPO DE PLAZA	F. FIN
BULLAS	30000961	CEIP ARTERO	22	SUSTITUCIÓN	I.T.
CEHEGIN	30002556	CEIP CONDE CAMPILLOS	16	SUSTITUCIÓN	I.T.
LAS TORRES DE COTILLAS	30008893	CEIP SAN JOSE	25	SUSTITUCIÓN	I.T.
LORCA (ZARCILLA DE RAMOS)	30012458	CRA ZARCILLA DE RAMOS	25	SUSTITUCIÓN	I.T.
MURCIA (PUENTE TOCINOS) SANTOMERA	30006434 30010413	CEIP PINTOR PEDRO FLORES CEIP RICARDO CAMPILLO	23	SUSTITUCIÓN	I.T.
TORRE-PACHECO (ROLDAN) MURCIA (LO GEA)	30019337 30012148	CEIP EL ALBA EEI NTRA. SRA. DE EL CARMEN	24	SUSTITUCIÓN	I.T.

A estas vacantes podrán sumarse todas aquellas que se produzcan hasta la fecha del acto de adjudicación.

Los adjudicatarios que obtengan destino, deberán rellenar en el momento de la petición los documento para darles de alta en nómina

Aquellos que no trabajaron durante el curso 2014/2015, deberán entregar en el momento de la petición una fotocopia del DNI, y el día de la firma de su contrato, rellenar una carpetilla y aportar la siguiente documentación :

- Fotocopia del título de maestro/a
- Fotocopia de la Declaración de Idoneidad o certificado equivalente de la Confesión Religiosa.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social
- Certificado médico

Las dudas sobre las condiciones de su contrato, horario o centro adjudicado se atenderán en el buzón de correo electrónico: [spd\\_religionprimaria@murciaeduca.es](mailto:spd_religionprimaria@murciaeduca.es)

Murcia, a 12 de febrero de 2016  
EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

  
José Antonio Martínez Asís